



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de abril de 1993.-

Visto el expediente de Superintendencia Judicial N° 2885/92, y

CONSIDERANDO:

1) Que el procurador fiscal federal ante el Juzgado Federal de Paraná, solicita que se le abone el adicional por él título de contador público que el auxiliar administrativo Gustavo Rafael Eckell posee.

2) Que para fundar su solicitud el señor fiscal expresa que las tareas que realiza el referido agente son de tipo contable en juicios laborales, ejecutivos, sumarios como así también en las liquidaciones de deudas en que la fiscalía es parte actora.

3) Que, asimismo, la Cámara Federal de Paraná propone que se abone el adicional por título solicitado.

Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer saber a la Subsecretaría de Administración que corresponde bonificar el título solicitado.

Regístrese, hágase saber y archívese.


FEDERICO LEVENE (H).
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION